



(067) DFP05_1718. COMUNICACIÓN ASERTIVA. CÓMO HABLAR A LOS ALUMNOS Y COMO ESCUCHARLOS

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 30

REQUISITOS: Tendrán preferencia los profesores en activo de cualquiera de las familias profesionales de FP que pertenezcan a los cuerpos de Secundaria y Profesores Técnicos.
Si quedasen plazas libres, podrán asistir Orientadores que desempeñen su labor en un centro a alumnado de FP.

CERTIFICACIÓN: 2 créditos

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: MAR MADRID CABALLERO (Jackson Square) Mediadora, Experta en Comunicación NoViolenta.

OBJETIVOS: Proporcionar herramientas y desarrollar habilidades que permitan a los profesores comunicarse de manera más eficaz con los alumnos

CONTENIDOS:

1. Introducción
 - Bases de la Metodología, Marshall Rosenberg, CNV
 - Teoría de la Comunicación Humana de Palo Alto
 - La función de relación
2. Obstáculos en la Comunicación
3. Cómo expresarnos de manera asertiva. Qué suprimo del mensaje. Qué añado.- Pedir sin autoritarismos ni exigencias. Cómo dar un feed-back negativo, la fórmula matemática.
4. Desarrollando la habilidad de ser empático: Empatía vs. Simpatía. El Iceberg del otro. La 4 formas de escuchar un mensaje difícil de un alumno. Cómo escuchar / decir "NO". Higiene emocional para el profesor. Autoempatía

5. Vitaminas para alumnos y profesores: Reconocimiento y valoración. Expresando agradecimiento. Fórmula matemática del feed-back positivo

METODOLOGÍA: Taller de formación teórico-práctico, cuyo enfoque pedagógico será ir desde la experiencia propia de los participantes a las fuentes de conocimiento.

Se verán abordarán conceptos teóricos que provienen de los autores originales, combinando con dinámicas prácticas que permitan la experimentación propia y asimilación de las explicaciones. Incluiremos juegos de rol con casos reales propuestos por los Profesores.

LUGAR: CRIF "Las Acacias" c/ General Ricardos, 179 28025 - MADRID
Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6), Vista Alegre (línea 5) y Carabanchel (línea 5) Aparcamiento: Las plazas son limitadas y una vez ocupadas se cerrará el acceso a vehículos

INICIO DE ACTIVIDAD: Jueves, 25 Enero 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Martes, 20 Febrero 2018

FECHAS/HORARIO: 25 y 30 de Enero de 17 a 20
1,6,8,13 y 20 de Febrero de 17 a 20

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Lunes, 04 Diciembre 2017 hasta el Miércoles, 17 Enero 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Orden de recepción de solicitudes. Orden de inscripción. En la elaboración de las listas de admitidos se estará a lo que se establece en el artículo 2 del Decreto 120 de 2017 de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Según se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2017, para considerar el aprovechamiento de la actividad será necesario:

- Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad
- Propuesta de actividad didáctica (se publicará en la Biblioteca Virtual de FP como material compartido para el resto de profesores)

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES: Las listas definitivas de admitidos se publicarán con la mayor brevedad una vez cerrado el plazo de inscripción y se ajustarán al artículo 2.2 del Decreto 120/2017 que determina la preferencia en la asignación de plaza.

Los docentes que tengan que aportar algún tipo de certificado deben hacerlo llegar al correo electrónico del asesor responsable de la actividad (nuria.jimeno@educa.madrid.org) antes de las 24 horas siguientes al cierre de la inscripción. De no realizar dicho envío quedarían excluidos de la actividad.

"Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid."

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.